



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1032-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Señor (es) :DROGUERIA GLOBAL PHARMA		Providencia, 19/01/2018	
Dirección : VICUÑA MACKENNA 1220 ÑUÑO A		Rut : 76.389.383-9	
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)		Código Presupuestario : 5152204004	
Codiciones de Pago c/factura :		Cargo Prog SALUD	
Fecha de creación : 19/01/2018-- Fecha de despacho :		N° Pedido 10 N° Solicitud 1 - 41049	
Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN		Teléfono: 227064308	
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029		Forma de pago:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10.000	ALOPURINOL 300 MG COMP	35,00	350.000
2.000	AMOXICILINA 500 MG COMP.	26,00	52.000
4.000	CARBONATO DE CALCIO 320 MG + VITAMINA D 125 UI COMPRIMIDOS	22,80	91.200
3.000	CICLOBENZAPRINA 10 MG COMP.	16,50	49.500
2.400	CIPROFLOXACINO 500 MG COMP.	28,00	67.200
500	CLOTRIMAZOL 100 MG OVULOS	95,00	47.500
1.000	CLOXACILINA 500 MG CAPSULAS	48,00	48.000
1.000	FLUCONAZOL 150 MG CÁPSULAS	165,00	165.000
300	KETOPROFENO 100 MG POLVO PARA SOLUCIÓN INYECTABLE EV	350,00	105.000
400	METAMIZOL SODICO (DIPIRONA) SOL.INY.1 G/2 ML (AMP)	120,00	48.000
2.400	METAMIZOL SÓDICO 300 MG COMPRIMIDOS	9,30	22.320
400	METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO SOLUCION INYECT. 10 MG/2 ML (AMP)	80,00	32.000
50	PARACETAMOL 100 MG/1 ML SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES	290,00	14.500
300.384	PARACETAMOL 500 MG COMP	6,60	1.982.534
1.000	PREDNISONA 20 MG COMP	29,50	29.500
300	RANITIDINA CLORHIDRATO 50 MG/2 ML SOLUCION INYECTABLE	80,00	24.000
50	SULFATO FERROSO 125 MG/1 ML SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES (30ML)	550,00	27.500

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 2



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1032-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Señor (es) :DROGUERIA GLOBAL PHARMA		Providencia, 19/01/2018	
Dirección : VICUÑA MACKENNA 1220 ÑUÑO A		Rut : 76.389.383-9	
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)		Código Presupuestario : 5152204004	
Cargos de Pago c/factura :		Cargo Prog SALUD	
Fecha de creación :19/01/2018-- Fecha de despacho :		N° Pedido 10 N° Solicitud 1 - 41049	
Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN		Teléfono: 227064308	
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029		Forma de pago:	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1.000	VITAMINA B1+B6+B12 10.000 U.I. SOLUCIÓN INYECTABLE	450,00	450.000
1.000	HALOPERIDOL 1 MG COMPRIMIDOS	65,00	65.000
1.000	METILDOPA 250 MG COMPRIMIDOS	33,00	33.000
<p><i>Aprobada en Acta 05/2018</i></p> <p>Son: Son: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS .-</p> <p>Observación: MEDICAMENTO APS#</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.</p> <p>La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	3.703.754
<p>V°B° Dirección</p> <p><i>22/01/2018</i></p>		DESCUENTO	
		NETO FINAL	3.703.754
		I.V.A	703.713
		TOTAL	4.407.467



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")